



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P, 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 3872
08/07/2019 14:53

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00049 2019 de **modificación del Presupuesto de 2019 por transferencias de créditos**

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado **Area 2 y capítulo II de gastos**, resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro del mismo **Area 2 ,capítulo II de gastos financiado todo ello con Recursos Propios**. Considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-845/2019**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **00049 2019** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
28	2310 Acción Social	22799	Otros Trabajos Realizados por Otras Empresas y Profesionales.		3.822,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS					3.822,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
28	2310 Acción Social	22609	Actividades Culturales, Festejos y Deportivas.		3.822,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS					3.822,00 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital

Doy Fe, La Secretaria General
Fdo.: D.ª. Mª. Auxiliadora Gómez Sanz

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

